Provincia de Tierra del Fuego, Antártica
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Gobierno, Justica y Derechos Humanos

USHUAIA, 24 NOV 2022

VISTO el Expediente E-35094/2022 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la contratación directa por compulsa abreviada N° 107/2022 por la adquisición de EQUIPOS TÉCNICOS DE IMAGEN FOTOGRÁFICA para la Secretaría de Gobierno del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos.

Que obra el comprobante de imputación preventiva N° 500/22, para atender el gasto en el presente ejercicio.

Que obra la Nota de Pedido N° 180/22, autorizada según jurisdiccional de compras vigente.

Que de acuerdo al procedimiento fijado por la Ley Provincial 1015, Artículo 18, Inciso L), Decretos Provinciales N° 674/11, N° y la Resolución O.P.C N° 17/21, corresponde emitir el acto administrativo de autorización, según jurisdiccional vigente.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto en el Decreto Provincial N° 417/20 y modificatorio Decreto Provincial N° 05/22, Anexo I.

Por ello:

LA DIRECTORA GENERAL
DE ADMINISTRACION FINANCIERA
D I S P O N E:

ARTÍCULO 1°. – Autorizar el llamado a contratación directa por la adquisición de EQUIPOS TÉCNICOS DE IMAGEN FOTOGRÁFICA, para la Secretaría de Gobierno del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos. Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización de Compra Directa 107/22, que forma parte integrante de la presente

ARTÍCULO 3°. – El gasto que demande el cumplimiento de la presente, deberá ser imputado a la partida presupuestaria RAF 102, U.C.0504 y 0504U.G e Inciso 40000 del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°. – Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F. N° 93 /22

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Gomez, Valeria Estefania
Jefe Departamento Mesa de
Entradas Salidas y Registro Zona Sur
M.G.J. y DD.HH

Ana Dionisia MONTE DE OCA
Directora General de
Administración Financiera
M.G.J. y DD.HH

Secretaría Administrativa Legal
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00107/2022
Pieza Administrativa E Nro. 35094- E - 2022- 1788 - 0/
RAF 102 Dir Gral de Admin Financ MINIS GOBIERNO, JUSTICIA Y DerHum

Fecha: 24/11/22
Apertura: 30/11/2022 09:00

Encuadre Legal: Ley Pcial 1015, Art 18-L
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:**Teléfono:**
C.U.I.T:
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/102 180 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL. UNIDAD**	1.00		
>>	SLR digital de 21.1 megapíxeles - Tipo CANNON EOS MARK II - Sensor CMOS de cuadro completo - Procesador de imagen DIGIC - Velocidad hasta 3.9 cuadros por segundo - Autoenfoque con 9 puntos de alta precisión y 6 adicionales invisibles‖ - Grabación de video full HD - Pantalla LCD de 3.0‖			
2	**LENTE FOTOGRÁFICO PRINCIPAL. unidad**	1.00		
>>	Tipo CANNON EOS MARK II - Distancia focal: 24/105 mm - Enfoque: USM - Apertura: f/4 / gama: l			
3	**LENTE FOTOGRÁFICO SECUNDARIO. UNIDAD**	1.00		
>>	Tipo CANNON EOS MARK II - Distancia focal: 18/200 mm - Apertura: f/3.5 - f 6/6.3 - Enfoque: DC VC gama: standard			

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Gomez Valeria Estefanía
Jefe Departamento Mesa de
Entradas Salidas y Registro Zona Sur
M.G.J. y DD.HH

Ana Dionisia MONTE DE OCA
Directora General de
Administración Financiera
M.G.J. y DD.HH.

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría Administrativa Legal
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

93 Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00107/2022
Pieza Administrativa E Nro. 35094- E - 2022- 1788 - 0/
RAF 102 Dir Gral de Admin Financ MINIS GOBIERNO, JUSTICIA Y DerHum

Fecha: 24/11/22
Apertura: 30/11/2022 09:00

Encuadre Legal: Ley Pcial 1015, Art 18-L
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/102 180 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

Ana Dionisia MONTE DE OCA
Directora General de
Administración Financiera
M.G.J. y DD.HH.
Firma y Sello Responsable

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	30 días
Plazo de Entrega:	inmediata
Mantenimiento de Oferta:	30 días
Lugar de Entrega:	San Martin 450 - Ushuaia
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	NO APLICA - CORRESPONDE COMPRA DIRECTA - NO EXIGE SOBRE CERRADO
Domicilio de presentación de ofertas:	mpiragine@tierradelfuego.gov.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	San Martin 450 - Ushuaia
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	no se requiere
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Gomez Valeria Estefanía
Jefe Departamento Mesa de
Entradas Salidas y Registro Zona Sur
M.G.J. y DD.HH